

**SÍNTESIS DE LA SISTEMATIZACIÓN EPISTEMOLÓGICA
DE LA FILOSOFÍA EDUCATIVA**

**SYNTHESIS OF EPISTEMOLOGICAL SYSTEMATIZATION
OF EDUCATIONAL PHILOSOPHY**

Luis Rodrigo Camacho Verdugo
Departamento de Filosofía - Instituto de Teología
Universidad Católica de la Santísima Concepción
Concepción - Chile
Correo electrónico: lcamacho@ucsc.cl

[Fecha de recepción del artículo: 04 de octubre de 2015]
[Fecha de aprobación del artículo: 15 de septiembre 2017]

Resumen

La Filosofía en su desarrollo epistemológico ha sufrido muchos cambios, en especial la filosofía de la educación, por ende, se considera oportuno analizar si actualmente es válido el carácter epistemológico que tiene; con esto se pretende ayudar en el desarrollo reflexivo sobre la educación de modo claro, preciso y en relación a sus soportes fundamentales. Para ello, la estructura de este texto consiste en dos puntos: primero, realizar un breve análisis filosófico sobre la existencia de la educación, y segundo, destacar algunos aspectos del *status* epistemológico que posee la filosofía educativa.

Palabras clave: Filosofía de la educación –Teoría de la educación – Educación – Pedagogía – Antropología.

Abstract

Philosophy in its epistemological development has undergone many changes, especially the philosophy of education, therefore, it is considered opportune to analyze if the epistemological character that it has at the moment is valid; This is intended to help in the reflexive development of education in a clear, precise and in relation to its fundamental supports. For this, the structure of this text consists of two points: first, to make a brief philosophical analysis on the existence of education, and second, to highlight some aspects of the epistemological status of educational philosophy.

Keywords: Philosophy of education - Theory of education - Education - Pedagogy - Anthropology.

1. Introducción

Es evidente que muchas veces hablamos de diversos aspectos sobre la dimensión educativa, sin embargo, cuando requerimos una visión general de ella o una precisión de algunas disciplinas que la componen, en varias oportunidades quedamos escasos de materiales, en especial cuando se refiere a una reflexión filosófica actual. En estas páginas la intención es entregar una herramienta que ayude, de modo sintético, a tener una visión general del desarrollo epistemológico de la filosofía de la educación y su relación con otras disciplinas, y de esta manera, aportar en enmendar de algún modo la falencia señalada. Por ende, el objetivo de este tema consiste en responder a la interrogante de que si la Filosofía de la Educación es efectivamente una disciplina epistemológica.

En lo referente al desarrollo de este estudio se estructura en dos puntos, el primero, alude a algunos aspectos esenciales que inciden en el proceso epistemológico de la filosofía de la educación, entre ellos, la existencia de la educación y los modos más representativos de reflexionar sobre ella, el aporte de la filosofía educativa sobre la educación a través de los siglos de la historia humana y la influencia de las ciencias empíricas en ella; segundo, un esbozo de los aspectos relevantes del estatuto epistemológico de esta disciplina filosófica.

2. Algunos aspectos que inciden en el proceso epistemológico de la Filosofía educativa

2.1 Las perspectivas filosóficas generales sobre la existencia, esencia y fenomenología de la educación

La educación ha estado presente y vinculada al ser humano desde tiempos inmemorables, y desde ese contexto, a medida que ha transcurrido el tiempo surgen distintas perspectivas o reflexiones filosóficas sobre la existencia, esencia y fenomenología de la educación. Al momento de hacer una visión general sobre este punto, considero oportuno señalar que la perspectiva aristotélico-tomista lo hace afirmando la existencia de la educación. El desarrollo de sus argumentos se desenvuelve en que la existencia de algo consta directamente a nuestros sentidos, o son conocidas por la inteligencia teniendo como base los sentidos, algunas de estas realidades pueden ser situadas en el área del objeto formal propio de nuestra inteligencia y corresponde que sean demostradas. Cabe precisar, las realidades que no pueden ser situadas en el objeto formal no significa que estén fuera de nuestro alcance ya que por simple inferencia, o por una demostración, pueden ser conocidas; en otras palabras, captamos también la existencia de aquellas realidades involucradas en dicho objeto formal, aunque en rigor no pertenezca necesariamente a él. Ahora bien, cuando un individuo sustancial o persona humana obra está provisto de un

cierto ser secundario y accidental situado en el mismo movimiento de la operación, esta presenta una tonalidad especial que se manifiesta, es decir, muestra algo distinto a la causa originaria; esto es lo que ocurre cuando se realiza un buen ejercicio de las operaciones de la persona humana, esto ocurre cuando se hace presente la educación. Por otro lado, cuando encontramos a una persona “bien educada” la gente suele quedarse con lo que aparece como constante, es decir, la adaptación de los modales externos a determinados usos sociales que están vigentes en el medio en que se vive. Por lo tanto, la existencia de la educación es un fenómeno con realidad adjetivada en la persona humana en cuanto es portadora de la cultura (González 1963, pp. 27-31).

Por otra parte, hay que tener en cuenta que la educación sólo se encuentra en el ámbito de la educación humana, todos los seres inferiores no la hacen posible, solo se puede encontrar una repetición de actos, por ejemplo: cuando un animal corre lo hace solo por instinto, sin embargo, no toma conciencia de lo que significa ni se pregunta sobre la finalidad, beneficio o consecuencia de ello, simplemente lo hace. Una flor hace su proceso de desarrollo de manera mecánica, no hay un análisis si lo que hace es adecuado o no a su especie, etc. En el caso de los seres superiores al ser humano la hacen innecesaria pues ya tienen el grado de perfección que busca la educación, por ejemplo, el estado de virtud; en esta situación se encuentran los ángeles. Por otro lado, en los fenómenos de matices genéricos que son semejantes a la educación no se identifican con ella formalmente, tal es el caso de tener algún animal, por ejemplo: un perro o gato, pues su perfeccionamiento intencional se denomina crianza, adiestramiento o domesticación. Por lo tanto, el ser de la educación solo se halla presente en el hombre, lo que al mismo tiempo nos denota que no es una entidad sustantiva o autónoma al ser humano, sino que es una realidad adjetiva o adherente a él, en otras palabras, es un ser accidental que reside en el ser sustancial del hombre; es decir, el hombre es necesario en la educación, sin él no es posible ya que lo exige tanto para su concepción, como para su desarrollo y término, en todo el proceso de manifestación de la educación. Ahora bien, el hombre puede existir sin ella y también puede existir sin que la educación haya incidido en él, esto se demuestra cuando, una persona que ha sido educada en cómo se debe comportar al conocer gente nueva, llegado el momento, hace caso omiso de todo lo que aprendió. Esto significa que la educación en el hombre no constituye un nuevo ente, ni tampoco una nueva naturaleza y menos el ser del hombre educado, sino más bien la maduración perfecta de las facultades del hombre (González 1963, pp. 25-26).

Continuando con la visión general sobre la reflexión filosófica de la acción educativa, la perspectiva de la filosofía moderna, la cual es soporte de la mayoría de los autores contemporáneos, se aleja y separa de la reflexión aristotélica-tomista pues, al afirmar la pérdida del ser trascendente, el hombre queda despojado de la realidad y de la existencia que está fuera de sus percepciones, y por lo tanto se debe solo a su subjetividad y a sus medios humanos de conocimiento (Munita 1996, p. 147). Esta postura está arraigada en la concepción de que el hombre es la medida de todas las cosas, por lo tanto, debe dominar todo y, en primer lugar, a sí mismo. De este modo, la autonomía es el signo distintivo de la subjetividad. A esto se suma que el hombre, por medio de la técnica, trata de dominar toda la naturaleza y, para ello, se sustenta en los avances científicos teniendo como consecuencia que se descarte todo conocimiento pre-científico, aquello que proviene de la experiencia, y que da lugar, por una parte, a la opinión, y por otra, a la metafísica u ontología y la teología (Hoyos 2012, p. 35). En otras palabras, todo lo que no se ajuste al modelo científico queda relegado al nivel de la opinión, incluida la dimensión espiritual.

Ahora bien, llevando esta lógica al campo de la educación, observamos cómo transcurre la vida, especialmente frente a la experiencia educativa, tal como la encontramos en las diversas fases y aspectos, y nos percatamos que hay rasgos más satisfactorios que otros; desde aquí nos proyectamos ideas y las analizamos según el método científico, luego intentamos realizar estos propósitos para mejorar la vida y se observan los resultados, por si se ha de corregir y perfeccionar los propósitos. En otras palabras, la educación se comprenderá como un fenómeno constituido por un conjunto de hechos y procesos -antropológicos, históricos, sociológicos- que determinan o condicionan el desarrollo de las virtudes humanas, ya sean estos individuales o colectivos, los cuales mientras se llevan a cabo se observan, se estudian y se proponen elementos científicos para mejorarlos (Vázquez 2012, p. 45).

2.2 Una breve reflexión filosófica sobre la educación en el tiempo

Al considerar el aspecto histórico de la filosofía se observa que la reflexión sobre la educación siempre está presente de una u otra manera. En la antigüedad ya se encuentra una cierta aproximación, por ejemplo, en Sócrates (-399 a.C.) con su mayéutica se ve un intento de ayudar a que se logre un aprendizaje ya que por medio de la reflexión personal -apoyado por un maestro- se llega a conocer la verdad. También está Platón (427-347 a.C.), quien básicamente en su obra la República destaca, por una parte, que debe existir un perfil en la formación de los ciudadanos, en donde el Estado será el responsable de ello; y por otra, la educación obliga a saber más que el común. Por último, Aristóteles (384-322 a.C.), quien hace un gran aporte a la filosofía educativa a través de sus estudios en lo ético, político y lógico. Considera que toda

educación es natural y comprende lo que por naturaleza es mejor para el hombre incluyendo las reglas civiles y morales (López 2007, pp. 16-43).

En la época medieval hay un intento de formar una cultura de la educación, la que debe influir en la sociedad, este propósito está encabezado por la Iglesia católica, la creación de las universidades es una demostración de ello. Dentro de todo este contexto está el escolasticismo, quien hace un gran esfuerzo en profundizar sobre la relación entre la teología y filosofía. En el siglo XIII está sto. Tomás de Aquino (1225-1274), el cual en sus obras, a parte de su importante aporte en la sistematización de la teología, se encuentran los fundamentos para desarrollar una filosofía de la educación, por ejemplo, en la referencia y definición de lo que es la educación hace una validación de los padres en la tarea educativa y destaca el carácter perfectivo del hombre en su formación (Millán Puelles 2013, pp. 436-442).

Con la época moderna hay todo un vuelco en la visión sobre la filosofía, y también en la reflexión sobre la educación; en este proceso destaca Kant (1724-1804) con su obra "Crítica de la Razón pura". Se elimina el aspecto trascendental de la realidad produciendo un impacto no tan solo en esta área, sino que también en toda la cultura de entonces; de un ambiente cristiano se pasa a un ambiente racionalista. Ahora bien, en el campo educativo este giro produjo que los investigadores de época no tuviesen muy claro los cambios que se deberían realizar. En el inicio de este contexto, se encuentra John Locke (1632-1704) como uno de varios investigadores que intentan superar las dificultades de entonces; su aporte sobre la reflexión educativa se orienta a que la educación debe estar en armonía con la socialización de la clase; considera adecuado formar un "*gentleman*" capaz de ser útil a sí mismo y a su patria pues tendrá una ordenada libertad e iniciativa audaz; destacando por tanto, el carácter práctico de la dimensión educativa. En estos siglos de la modernidad también está el alemán Johann Herbart (1776-1841), su filosofía educativa gira en torno a que la instrucción es la base de la educación, por ende, el maestro debe poseer carisma y personalidad para generar interés en el aprendizaje, y el alumno, siguiendo la filosofía kantiana, considera que es una "*tabula rasa*", el proceso de enseñanza le irá entregando el contenido para que se eduque adecuadamente (López 2007, pp. 108-131).

En la época contemporánea, con todo el avance científico imperante, la reflexión educativa empieza a tener un desarrollo mucho mayor en comparación a las épocas anteriores. Por ende, con este progreso se realiza una investigación más sistemática y empírica, estableciendo de esta manera, las bases para que se reformule la filosofía de la educación, es decir, en cuanto disciplina epistemológica y sus posibles tareas. En esta época se destaca John Dewey (1859-1952), su aporte reflexivo sobre la filosofía educativa gira en concebir la educación como un proceso para formar disposiciones fundamentales, intelectuales y emocionales, respecto a la naturaleza

y los hombres; además, destaca la dimensión educativa como técnica porque es una reconstrucción o reorganización de la experiencia que da sentido a la experiencia y que aumenta la capacidad para dirigir el curso de la experiencia subsiguiente (Fermoso 1991, p. 23-24). También está R.S. Peters (1919-2011) quien destaca, por un lado, que los objetivos de la educación deber girar en los siguientes puntos: a) en la tendencia a hablar de objetivos en contextos donde se considera importante que las personas especifiquen con mayor exactitud qué tratan de hacer. b) los objetivos sugieren una concentración del esfuerzo hacia un logro que no es demasiado evidente o que no está al alcance de la mano. c) El término objetivo, en su acepción de miras, sugiere la posibilidad de fracaso, o de no dar precisamente en lo que se espera; y por otro, que la educación consiste en aprender algo de valor que comporte un conocimiento y entendimiento organizados, en algún tipo de perspectiva cognoscitiva, en el que el educado adquiere o penetra en sí a través de métodos que compartan la captación intelectual y la voluntariedad suficiente para ello (Peters 1979, pp. 9-67).

2.3 La sistematización de las ciencias empíricas y las ciencias humanas.

El desarrollo de las ciencias, en especial su clasificación en temas o áreas, siempre ha estado en el desarrollo de la historia (Vigo 2007, p. 8-9); sin embargo, desde el siglo XVII, encabezados por Galileo Galilei (1564-1642) e Isaac Newton (1642-1727), ha sufrido un avance y especificación importante; uno de los motivos que produce esta situación es la peculiar combinación entre la experimentación y las matemáticas; esta última con sus números, mediciones y reglas, proporciona instrumentos precisos que permiten obtener resultados teóricos rigurosos, los cuales favorecieron un progreso importante y un mayor dominio de la naturaleza. Cabe precisar que no es menor señalar que el desarrollo gradual de las ciencias fue de modo fragmentario, lo que significó que fácilmente existieran malos entendidos que dificultaron advertir y tomar conciencia del significado y alcance real de las ciencias. En el siglo XVIII, con la Ilustración, el progreso científico se afianzó a tal punto que se empezó a considerar la ciencia como el único conocimiento y modelo válido, uno de sus grandes representantes es Kant (Artigas 2009, pp. 34-37).

Ahora bien, todo este avance y progreso sistemático que tiene como referencia el siglo XVII trajo importantes consecuencias que no han cesado de aumentar hasta nuestros días, tanto para la filosofía como para las demás ciencias humanas. La Filosofía, que estaba centrada en especulaciones científicas, empezó a ser superada por la nueva ciencia, trayendo como consecuencia que ella perdiera la gran importancia que tuvo tanto en la antigüedad como en la edad media y que se empezará a reformular las reflexiones filosóficas (Artigas 2009, p. 37), por señalar un ejemplo, se niega el carácter trascendental de la filosofía negando la existencia de

metafísica, por lo tanto, queda reducida a un sistema de los últimos fines de la razón que son elegidos por el hombre o se convierte en una teoría de las ciencias, es decir, en una reflexión de las ciencias (Marías 1979, pp. 295-296; 342-343).

Por otra parte, durante el siglo XVIII, las ciencias humanas, para ser consideradas como válidas, se empezaron a plantear como una aplicación a las realidades humanas del método científico lo que trajo como consecuencia la problemática de hasta qué punto es posible aplicar el método experimental al estudio de los fenómenos humanos. Las ciencias humanas que durante los siglos posteriores, entre los XVIII y XX, han tenido un notable desarrollo son la economía, sociología, psicología, antropología, teoría política, la historia y la pedagogía (Artigas 2009, pp. 37-52).

2.4 La sistematización epistemológica de la Filosofía de la Educación.

A la luz de lo anterior, no es de extrañar que en nuestros días nos encontremos con una constante discusión sobre el carácter epistemológico de la Filosofía educativa, en especial sobre las tareas que le conciernen (Vázquez 2012, p. 7). Por ende, es necesario revisar los siguientes aspectos:

A. Concepto de la filosofía educativa y sus divisiones.

Al momento de realizar una definición nos encontramos con muchas posibilidades (Fermoso 1982, pp. 28-29), sin embargo, todas ellas son fruto de las diferentes reflexiones filosóficas sobre la educación que han surgido a través de la historia. Por lo tanto, al tratar de redactar una noción transversal no es una tarea fácil. Dentro de los investigadores que han hecho este esfuerzo se destacan los siguientes: a) *“La Filosofía de la educación es un saber racional y crítico de las condiciones de posibilidad de la realidad experimental educativa en su conjunto”* (Fullat 1992, p. 90); *“La Filosofía de la educación es el conocimiento contemplativo, sistematizado, universal y último de educación, es decir, de los procesos de instrucción, personalización, socialización y moralización”* (Fermoso 1982, p. 29).

A la luz del significado de este concepto, se deduce que hay más de una sola filosofía de la educación, lo que significa que habrá una cierta complejidad al momento de intentar tener una visión lo más completa posible. Así lo afirma Octavi Fullat (1992, p. 11): *“No hay una “Filosofía de la educación”, sino múltiples y, además, en insoslayable mudanza todas ellas. Si de unidad puede hablarse en tales menesteres se referirá siempre a los prolegómenos o condiciones a toda posible “Filosofía de la educación”*”. Ahora bien, para el desarrollo de este estudio -toda esta diversidad- se agrupan en dos secciones: la primera, denominada Filosofía de la Educación, la cual incluye todas las que afirman la existencia de la esencia en la realidad, entre ellas destaco: la visión aristotélica –

tomista, la realista y la personalista (González 1963, p.17; Fullat 1992, p. 301). En la segunda, denominada Teoría de la Educación, se incluye a todas las que de uno u otro modo rechazan la existencia de la esencia de la realidad y se basan solo en lo empírico o son influidos por el neo-positivismo, por señalar algunos: la Filosofía Marxista, empirista, existencialista, pragmatistas, etc. (Fullat 1992, p. 9; Vázquez 2012, p. 49).

B. El objeto y método de la Filosofía educativa.

Esta disciplina filosófica, tiene por objeto material al hombre, en cuanto sujeto de la educación; su objeto formal consiste en el fin de la educación, es decir, ¿qué es la educación? ¿para qué es la educación? (Vázquez 2012, p.45). Con respecto al método que utiliza, cabe señalar que aunque sigue su método filosófico propio, a saber, el uso tanto del conocimiento ordinario como el científico -examinando el grado de certeza que alcanza en cada caso- como la utilización de los recursos de la inteligencia de acuerdo con las reglas lógicas válidas para todo el conocimiento humano -en todo razonamiento que se realice- (Artigas 1987, p. 42), acentúa el aspecto sintético de las diversas disciplinas de las Ciencias de la Educación, no a modo de resumen, sino partiendo desde la descripción y sistematización de los actos educativos para lograr un saber globalizante, orientador, integral y resolutivo en los principios últimos explicativos de la acción educativa (Vázquez 2012, p. 45).

C. El carácter teórico - práctico de la Filosofía de la educación.

Que la Filosofía de la Educación es una reflexión teórica y formalmente filosófica sobre el fin educativo es algo reconocido. Ahora bien, con respecto a la dimensión práctica que tiene puede ser que no sea del todo aceptado; en defensa de la dimensión praxiológica se arguye que la reflexión pedagógica ulterior es reglar la acción educativa. Por lo tanto, el carácter teórico-práctico de la Filosofía educativa consiste en que su objeto se encuentra en el orden del actuar y no primariamente del ser. Ahora, esto no significa que es puramente práctica, eso sería a reducirla a una metodología o técnica, en otras palabras, implica no considerar que el actuar se fundamenta en el ser y desde allí se especifica. Además, cabe precisar, que esta disciplina filosófica constituye un aspecto sintético del quehacer pedagógico en referencia al actuar concreto y existencial del hombre, a saber, todo conocimiento que refiera a su situación sin caer en un mero resumen de otras disciplinas científicas ya que como se señala anteriormente tiene su objeto y método (Vázquez 2012, p. 45).

D. La Filosofía de la Educación y su relación con disciplinas filosóficas

Al desarrollar la relación de la filosofía educativa con otras disciplinas filosóficas, se quiere mostrar la complementariedad que hay entre ellas para

comprender de modo más acabado al ser humano en su integridad, sobre su sentido y existencia. Ahora bien, la relación con la antropología filosófica, con una base metafísica, viene determinada por la acción educativa, la cual es un aspecto del ser humano inseparable de él, se relaciona con la dimensión individual y social que tiene, por lo tanto, ambas son dimensiones de una misma realidad (Fullat 1992, p. 19-23; Perelló 2007, p. 134); en el que la filosofía educativa profundiza de modo metódico el acto educacional que realiza el hombre, en cuanto trasmite un contenido a otro, para que pueda alcanzar su fin (García 2003, n.17); en otras palabras, la antropología filosófica considera al hombre en cuanto ser y pretende comprender su naturaleza y principios constitutivos.

Por otro lado, el vínculo de la filosofía educativa con la moral consiste en que ambas ciencias procuran que los actos voluntarios estén ordenados al bien; sin embargo, la Filosofía de la Educación lo hace de un modo particular, se preocupa de los actos voluntarios del educador y del educando, y no de todos los actos voluntarios del hombre como lo hace la moral (Martínez 2011, p. 50-57). En otras palabras, hay que tener en consideración que no hay acciones educativas sin valoración alguna, por ende, la Filosofía de la Educación no puede desentenderse de la moral ya que esta le exige al hombre que sus acciones se dirijan al fin último (Vázquez 2012, p. 46; Fullat 1992, p.105; Perelló 2007, p. 135).

E. La relación de la Filosofía de la Educación con la Pedagogía y las Ciencias de la Educación.

Desde una perspectiva clásica siempre ha existido una relación entre la Pedagogía y Filosofía, de hecho, se considera a esta última como una disciplina esencial en la elaboración del saber pedagógico la cual se expresa por medio de la acción pedagógica (Perelló, J. 2007, p. 132), sin embargo, hoy en día la situación ha cambiado ¿la razón? La gran influencia de la mentalidad científico-positivista en nuestra sociedad (Díaz 2013, p. 270); esto ha provocado una separación de la Pedagogía con respecto a la Filosofía para desvincularla del carácter normativo, especulativo y su relación con la acción educativa que se le concede, por lo tanto, se trata de convertirla en una reflexión sobre la educación positivista -de hechos- que trata sobre una metodología que permita responder a los cambios que reclama la sociedad actual. Esta situación ha derivado en las siguientes consecuencias (Vázquez 2012 p. 14- 19):

- i) La Pedagogía: Al separarse esta disciplina de la Filosofía, no significa que desaparezca, sino más bien pasa a convertirse en un saber aplicado, en la aplicación de una teoría científica proveniente de la psicología o de la sociología, tal como lo afirman algunos autores positivistas como Durkheim (Hoyos 2012, p. 157).

- ii) Las Ciencias de la Educación: autores positivistas franceses como E. Durkheim y M. Soëtard afirman el reemplazo del término Pedagogía por Ciencias de la Educación en virtud de la connotación normativa de la primera, además de su referencia etimológica a la educación del niño. Además, este nuevo término ayudará a comprender de manera más precisa su objeto propio, es decir, el estudio del funcionamiento del fenómeno educativo y de las instituciones a que da lugar en los diversos contextos socio-culturales; con una metodología científica no simplemente descriptiva, sino que también causal. Los siguientes autores Beillerot, Oancea y Bridges expresan que esta nueva terminología “Ciencias de la Educación” tiene tres sentidos: la primera, designa una disciplina universitaria cuya creación remonta a 1967; segundo, también significa los aportes de todas las ciencias a los fenómenos educativos y tercero, el empleo expresa un cierto proceso de conocimiento, el de la ciencia en tanto que ésta constituye una actitud de racionalidad (Vázquez 2012, p. 16). Por lo tanto, las Ciencias de la Educación pasa al enfoque positivo hermenéutico y luego al crítico, en este último punto tendrá cabida la Teoría y/o Filosofía de la Educación.

F. La Filosofía de la Educación como Teoría de la Educación.

Entre estas disciplinas no se puede hablar de una distinción objetiva, ya que no hay diversidad del objeto formal. La diferencia radicaría entonces en la terminología que expresa un enfoque epistemológico diferente, es decir, cuando se habla de teoría, se asume de modo explícito o implícito la imposibilidad de un conocimiento filosófico universal y cierto, porque su punto de partida no siempre es de principios evidentes. Sin embargo, la teoría se diferencia de la filosofía, ya que sus principios son, por un lado, hipotéticos -en este caso explica, o interpreta una serie de hechos conexos por medio de un modelo-, por otro, son el resultado de demostraciones positivo-experimentales. Por ende, en este último sentido la teoría de la educación depende de ciencias positivas (Vázquez 2012, p. 49).

G. Desafíos de la filosofía educativa

G.1. El aspecto Teleológico de la Educación

A continuación, desarrollando un poco más el tema del objeto formal de la Filosofía de la Educación, hay que hacer presente que el acto educativo es el principio de la educación y este es doble, por una parte, está la dimensión interna -el educando-, y por otra, el externo -el educador-. Por ende, cualquier reducción del fin educativo al aspecto externo de la actividad educacional, significa desvirtuar el sentido de la educación. Por lo tanto, a la luz de esto se puede advertir tres partes en el problema del

fin educativo: El primero, la educación en sí misma, ya que esta debe estar ordenada a algo; la segunda, surge en relación al hombre y su fin, es decir, si se establece que el fin de la educación es la perfección del hombre, y advertimos que la perfección del hombre es la consecución de su fin, entonces la educación se ordena hacia el fin del hombre; y la tercera, con respecto a la finalidad de la actividad educativa, ya que todo agente obra por un fin, por lo tanto, las acciones del agente educativo y del educando deben tener cierta conexión, las que vendrían determinadas por las exigencias de la educación misma (González 1963, p. 137-138).

i) La educación se nos ofrece como una realidad accidental y efectuada, es decir, inserta en un sujeto, producida por una causa y regulada por una forma extrínseca, cuyo efecto está finalizado. Ahora, de modo evidente, todo agente que obra es movido por un fin, a tal punto que para comprender una acción de modo adecuado se debe conocer su intención, en consecuencia (Millán-Puelles 2009, p. 147), la educación también tiene un fin y para llegar a esa determinación se debe considerar que la causa final de los accidentes se debe buscar en la intimidad de la sustancia. Junto a ello, que los accidentes advienen a la sustancia para su perfeccionamiento o plenitud (De Aquino 2015 [STh I, q.77, a.6]). Por ende, como la educación se comporta como accidente con respecto al hombre, entonces, el fin de la educación es el hombre, es decir, a su fin es orientar enteramente a la perfección del hombre -ver 2.1-.

ii) Con respecto al hombre, existe una perfección primera la cual le compete como sustancia y consiste esencialmente en la integridad de las partes. Por ejemplo: son partes de la esencia sustancial del hombre el cuerpo y el alma. Ahora bien, según el caso, el cuerpo tiene potencias -las que son informadas por las potencias del alma-, las cuales se llaman facultades, dentro de estas están los hábitos ya que expresan la perfección de estas, por tanto, también manifiestan la perfección de las sustancias. Con esto se quiere afirmar que la educación, además de ayudar a la perfección primera del hombre, también actualiza todas las virtudes naturales del hombre, a fin de la naturaleza humana obtenga acabamiento y plenitud. Junto a ello, la educación también tiene por finalidad servir a la proyección social y trascendente de la persona humana, disponiéndola al cumplimiento de la ley (González 1963, pp. 147-148). También existe una segunda perfección del hombre, esta es la operación o ejecución y todo lo que esta consigue. Esto se debe a que a medida que el hombre ejecuta una acción buena se perfecciona, porque esta actualiza sus potencias al mismo tiempo que la recibe. Esta es una condición propia de los agentes imperfectos que obrando se ven afectados por algo. Por lo tanto, la educación se ordena al buen ejercicio de las operaciones humanas en cuanto implican la auténtica perfección del hombre, en caso contrario la educación se verá comprometida. (González 1963, pp. 150-152).

Con respecto al fin último del hombre se encuentra el existencial y el esencial, el primero refiere al ámbito sobrenatural y la determinación de su naturaleza, en cambio, el segundo, refiere a la realidad natural, por lo tanto, si la educación tiene por fin al hombre, entonces no puede desentenderse del fin último del hombre en su totalidad -sobrenatural y natural- ya que si la educación sólo se reduce a la dimensión natural dejaría de abarcar la integridad del hombre.

iii) En lo referente a la actividad educativa, se entiende como la acción de educar. En el plano de los fines, la educación es el fin-efecto de ella. Dicho de otro modo, la acción educativa es una determinada acción humana, la cual tiene por intención perfeccionar al hombre tanto en su fin existencial y esencial; por lo tanto, para profundizar sobre esta área es menester el estudio de la educación como tal. Ahora bien, cómo es sabido, la actividad educativa se regula por las leyes propias de las ciencias pedagógica y/o ciencias de la educación. Sin embargo, no puede olvidarse de ser conductores de una realidad intrínseca al ser humano hacia la perfección del hombre en cuanto tal, por ende, también la actividad educativa tiene que incorporar el aspecto moral. Finalmente, todos los fines de la actividad educativa, estarán en estrecha vinculación con el fin de la educación misma. Cabe señalar, siempre hay que tener en consideración el carácter de secundariedad, de consecuencia y dependencia respecto al fin de la educación (González 1963, pp. 160-163).

G.2. La importancia de una reflexión metafísica en la Filosofía Educativa

No se puede negar que la presencia masiva de la mentalidad modernista, presente en nuestros días, ha sido fundamental en el importante descrédito de la filosofía, especialmente la filosofía de la educación, su saber fundado en la metafísica se sustituyó por el saber fenoménico, en el que sólo se alcanza lo particular y contingente, o bien por un saber matemático que se caracteriza por su certeza. Cualquier intento de ir más allá de esta actividad, de volver a considerar el saber metafísico, es considerado una opinión o es marcado por el estigma del dogmatismo pues todo queda reducido y limitado a lo que se puede demostrar empíricamente (Martínez 2011, p. 67; Díaz 2013, p. 273).

Lo complejo de esta realidad es que se le quita, o disminuye a lo mínimo, un fundamento a la ciencia pedagógica, la base para su vertiente normativa y pedagógica, lo que significa que el aporte que se le entrega a la persona humana se desenvolverá lejos de la perfección que le corresponde entregar a la educación. Este panorama se complica más aún cuando la carencia del fundamento de las ciencias educativas se intenta suplir con valores intelectuales abstractos porque el educando tiende a perder el interés por crecer en la perfección que le es debida (Martínez 2011, p. 71).

Además, cuando un proyecto educativo se presenta como totalmente científico se cae por un lado, en una estafa a la democracia ya que se impone dogmáticamente, bajo un disfraz científico, algo que no va más allá de ser una concepción de la existencia entre muchas otras; y por otro, se le hace jugar a la ciencia un papel ideológico, justificador y encubridor que no le corresponde, a saber, el de un apetito y talante totalitario. Esto significa que claramente hay un abandono de la educación pues se le lleva al ámbito de la opinión mudable y trae como consecuencia, que en la práctica educacional, el educador se encuentre sin una ciencia que le guíe, sin normas pedagógicas fundadas en el ser (Fullat 1992, p. 11).

Por otra parte, cabe tener presente que en el contexto contemporáneo de la filosofía educativa, su *status* epistemológico, sigue siendo sostenida o implica la reducción de ella a la sociología con un método que construye los hechos que tematiza, a partir de un paradigma elegido el cual, a su vez, se le podrá legitimar a partir de un análisis filosófico, pero que se encuentra con la problemática que este análisis filosófico se le niega o separa, por principio positivista, todo tipo de vínculo con la filosofía (Vázquez 2012, p. 35).

Ahora bien, no debemos olvidar que la educación ayuda a conocer la verdad y el bien, de hecho utilizamos la expresión “bien educado” o “esta persona es bien educada” cuando encontramos a alguien que practica el conocimiento de la verdad y hace el bien en virtud de la experiencia que ha tenido en la transmisión de estos aspectos, por medio de sus padres y maestros (Martínez 2011, p. 73); por lo tanto, cuando un individuo es bien educado, se presume que conoce lo que eso significa. En consecuencia, para que haya una renovación en la filosofía de la educación se necesita: a) hacer patente a todo hombre el concepto esencial de la educación por medio de un análisis verdadero, basado en la metafísica del ente en cuanto ente, sobre el fin de los actos humanos y cómo se pueden perfeccionar; b) unir la ciencia pedagógica y todas las ciencias que aportan a la educación, con el saber filosófico; c) asumir que no tan solo el gobierno, las instituciones educacionales y el profesor, cada uno a su manera, son agentes educativos sino que también lo son los padres y dan un valioso aporte en la conducción y promoción, para con los suyos, en cuanto al estado perfecto del hombre y de la virtud (De Aquino 2015 [IV *Senten.* 26, q.1, a. 1 in c]).

3. Conclusión

Después de esta investigación se infiere las siguientes afirmaciones:

- 3.1 Se responde afirmativamente a la interrogante de que si la Filosofía de la Educación es una disciplina epistemológica, la cual viene fundamentada por el carácter sistemático -tiene un objeto y método propio- y filosófico de esta -es una reflexión sobre la educación que ha estado presente desde la

antigüedad y que a partir del s. XVIII tiene una delimitación específica, la cual tiene su soporte en la Antropología Filosófica (desde una perspectiva metafísica) y la Ética-.

- 3.2 Se evidencia que primero se desarrolló el contenido o reflexión filosófica sobre la educación y posteriormente se estructura como *status epistemológico* en virtud de su mayor vinculación con las ciencias empíricas, tal como ocurrió con las demás ciencias humanas.
- 3.3 Por otro lado, se muestra que el modo de profundizar sobre la educación dependerá de la perspectiva filosófica que se tenga, a saber, si esta es una perspectiva positivista y analítica se realizará una teoría de la educación, es decir, será una reflexión sólo a partir de lo empírico; ahora, si esta es una perspectiva realista, es decir, no tan solo considerando lo empírico sino aceptando el aspecto existencial y esencial de la educación habrá una filosofía educativa.
- 3.4 Se hace hincapié en que al no aceptar la reflexión metafísica de la filosofía de la educación significa eliminar no tan solo una herramienta importante de ella, sino que además, renunciar a un estudio integral tanto del hombre -el aspecto espiritual y trascendental-, como en la dimensión educativa. En consecuencia, se estaría reduciendo la Filosofía a una mera descripción de fenómenos educativos.
- 3.5 El aspecto instrumental de la filosofía, a saber, el carácter de apoyo o auxiliar que presta actualmente a las ciencias de la educación es importante ya que entrega los fundamentos para que el docente realice un esfuerzo mayor en la coherencia de las acciones educativas, tanto en lo intelectual como en la práctica; en otras palabras, ayuda en la elaboración del saber pedagógico y en crecer en la perfección que le es debida a la educación de calidad.

4. Bibliografía

Altarejos, F. -Navas, C. (2011): *Filosofía de la Educación* (3ª ed.). Navarra, España: Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA).

Artigas, M. (2009): *Filosofía de las Ciencias* (2ª ed.). Barcelona, España: EUNSA.

De Aquino, S. T. (2015): Corpus Thomisticum. <http://www.corpusthomisticum.org/>, consultado el 14 de Julio de 2015.

Díaz, A. (2013): Consideraciones sobre la filosofía de la educación ISSN 2216-0159. *Praxis y Saber*, 4(7), 267-279. Extraído de <http://www.redalyc.org/pdf/4772/477248391014.pdf>, consultado el 23 de Junio de 2015.

Fermoso, P. (1982): *Teoría de la Educación, una interpretación antropológica*. Barcelona, España: CEAC.

Fullat, O. (1992): *Filosofías de la Educación "PAIDEIA"*. Barcelona, España: CEAC.

García Alcántara, P. (2003): *Compendio de Pedagogía teórico-práctica*. Argentina: Biblioteca virtual universal. www.biblioteca.org.ar

González Álvarez, A. (1963): *Filosofía de la educación*. Buenos Aires, Argentina: Troquel.

Hoyos, G. (2012): *Filosofía de la educación*. Madrid - España: Editorial Trotta, S. A.

López Y, A. (2005): *Compendio historia y filosofía de la educación*. República Dominicana: Publicaciones Puertorriqueñas.

Marías, J. (1979): *Historia de la Filosofía* (31 ed.). Madrid, España: Biblioteca de la Revista de Occidente.

Martinez, E. (2011): *Ser y Educar, fundamentos de pedagogía tomista*. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.

Millán Puelles, A. (2009): *Fundamentos de Filosofía*. Madrid, España: Rialp.

Munita, E. (1996): *Perspectiva Existencial del Hombre del Siglo XX*. Concepción, Chile: Universidad Concepción.

Perelló, P. J. (2007): La Filosofía de la Educación como Saber Pedagógico. *Shopia, Colección de Filosofía de La Educación ISSN-E 1390-8626*, 1, 129-137. Extraído de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5973012>, consultado el 20 de Julio de 2015.

Peters, R. S. (1979): *Filosofía de la educación*. México: Fondo de Cultura Económica.

Vázquez, S. (2012): *La Filosofía de la Educación, estado de la cuestión y líneas esenciales* (2a ed.). Buenos Aires, Argentina: CIAFIC Ediciones.

Vigo, A. (2007): *Aristóteles. Una introducción*. Santiago, Chile: Instituto de Estudios de la Sociedad.